

Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
Multigrabado, SRL.
RNC 101-68934-1
m.perez@multigrabado.com

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0015** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)


Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

Grupo Astro, SRL.

RNC- 130-57059-2

contabilidad@grupoastro.com.do

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0015 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)



Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



No. EXPEDIENTE
PS-DAF-CM-2023-0015
No. DOCUMENTO
2023 - 0028

Página 1 de 1

Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

Gravotech, EIRL.

RNC- 131-11801-1

gravotechrd@gmail.com

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0015** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)



Katherine Brito B.



RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE
PS-DAF-CM-2023-0015
No. DOCUMENTO
2023 - 0028

Página 1 de 1

Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
ME Impresiones, SRL.
RNC- 131-18362-1
[**minaya64@gmail.com**](mailto:minaya64@gmail.com)

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0015 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)



Katherine Brito B.



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

Grupo Astro, SRL.

RNC- 130-57059-2

contabilidad@grupoastro.com.do

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0015** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)



Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

Logomarca, SA.

RNC- 101-16205-8

drodriguez@logomarca.com.do

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0015** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)

Katherine Brito B.

Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



Miércoles, 15 de marzo del año 2023

PROGRAMA SUPÉRATE
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:
Grupo Empresarial SALEX, S.R.L.
RNC- 131-76834-2
gruposalexsr@gmail.com

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0015** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de estatuillas, impresión y artículos sublimados para la Premiación de Mujer Súper Emprendedora del Programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes (20) de marzo del 2023, hasta las 1:00 p.m.** El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en **PROGRAMA SUPÉRATE**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)


Katherine Brito B.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

